

Guayaquil, Marzo 31 del 2.015

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RETRONER S. A.

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.014.**

Presente

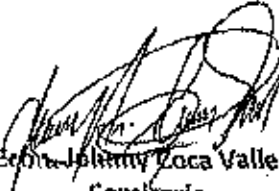
Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.014.

RETRONER S. A., es una empresa que se dedica a Actividades de Alquiler de Bienes Inmuebles; y durante el Ejercicio Económico 2014, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Efraim Jarama Zoca Valle
Comisario
C. I. No. 0914747993